

**Neiva, noviembre cinco (5) de dos mil veintiuno (2021)**

RADICACIÓN:	2021-00086
PROCESO:	SUCESION
DEMANDANTE:	MARISOL RIVERA ANDRADE en nombre propio y representación de SAILY MELISA SIERRA RIVERA, KARLY TATIANA SIERRA RIVERA y ANGELLY SIERRA RIVERA.
CAUSANTE	LINO JAVIER SIERRA RIVERA

Se tiene en cuenta que se informa por la parte actora la no existencia de más herederos a los reconocidos en auto admisorio de fecha 07 de abril de 2021.-

En esa medida, este despacho dispone señalar como nueva fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos el día martes treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00 AM).

Se precisa que la audiencia se realizará haciendo uso de la plataforma MICROSOFT TEAMS, para lo cual este despacho judicial dispone se actualicen direcciones electrónicas para efectos de remitir la correspondiente invitación.



Notifíquese.

**SOL MARY ROSADO GALINDO.  
JUEZA**